



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/048/08/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 14 DE AGOSTO DE 2025

**JUAN FRANCISCO AGUILAR GARCIA.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL/COMERCIAL, UNA FINCA URBANA, UBICADA AL LADO NORTE DEL JARDIN HIDALGO NUMERO 4 CUATRO, ZONA CENTTRO, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 170.00 m2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA UNA FINCA URBANA, UBICADA AL LADO NORTE DEL JARDIN HIDALGO NUMERO 4 CUATRO, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 290.18 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 9.25 NUEVE METROS, VEINTICINCO CENTIMETROS, LINDANDO CON PROPIEDADES DE LAS SEÑORAS FRANCISCA S. M. ALDAPE Y EULALIA FLORES.

AL SUR MIDE: QUE EN SU FRENTE MIDE 5.50 CINCO METROS, CINCUENTA CENTIMETROS, LINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y JARDIN HIDALGO.

AL ORIENTE MIDE: DOS LINEAS RECTAS Y UNA ESCUADRA: **LA PRIMERA** 19.70 DIECINUEVE METROS, SETENTA CENTIMETROS; **LA SEGUNDA** 4.10 CUATRO METROS, DIEZ CENTIMETROS; Y, **LA TERCERA** 19.00 DIECINUEVE METROS, LINDANDO CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL ALONSO; Y POR ESTE RUMBO